

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día viernes diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al inciso b punto # 9 referente al dominio pleno aprobado a favor de la Secretaría de Educación de forma exclusiva para la construcción de la Dirección Municipal de educación, agregando al dominio pleno que si al mes de Diciembre 2026, no se ha construido el acuerdo queda sin valor ni efecto.
- 4= Se presentó la señora Aminta para exponiendo el problema de la vagancia de animales en la vía pública en la aldea El Modelo, los cuales además de que pueden provocar un accidente, dañan los cultivos, estando presente el Director Municipal de Justicia se le instruyó para que se hagan las investigaciones sobre los propietarios de los semovientes y se envíen las notificaciones sobre la prohibición de la vagancia de animales en la vía pública, y en caso de reincidencia proceder conforme a la ley.
Así mismo expuso problemas de acceso a su propiedad ubicada en el barrio San Coyetano, recomendándole ponerse de acuerdo con sus vecinos quienes han estrechado la calle.
- 5= El Director de Catastro presentó el informe de medidas de los solares solicitados mediante certificación por la señora Dolores Molina Portillo ubicada en el caserio Buena Vista de esta jurisdicción y el solicitado por Keydin Marquisi Anita Jidal, por lo que esta Corporación Municipal aprobó realizar la inspección de dichos solares previo a su aprobación, labor que realizarán el día martes veintiuno de mayo a las ocho de la mañana.
- 6= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico

habido durante el mes de abril 2024 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 6,246,974.38

Ingresos del mes L= 6454,318.61

Egresos del mes L= 4452,451.37

Saldo al último del mes L= 8248,841.62

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

7- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de abril 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-

8- La P.M. Keny Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de abril 2024 que incluye: Revisión ordenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, Entrega de información al DIP, informe reloj biométrica alimentación del sistema SAMI, aiqueo de caja general, y actividades varias.-

9- Se recibió una comisión integrada por la Lic. Carol Castillo de Habitat para la Humanidad, Eoch Ernesto Cruz Director de Obras y Servicios, miembros de la Comisión Sociedad Civil organizada y no organizada, bajo la Dirección de la Comisión Técnica Municipal que integran el Vice Alcalde, La UTM y la UDSC, quienes expusieron la actualización de la Política Pública de Vivienda en base a datos estadísticos de población, tenencia de vivienda, objetivos y marco legal así como el perfil de proyecto en base a priorización del Plan de Desarrollo Municipal. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la actualización de la Política Pública de Vivienda, la cual fue formulada en el año 2016.-

10- El señor Vice Alcalde dio lectura al informe de la gira de inspección a la microcuenca La Escobroza realizada por su persona, Director de Catastro, Director Municipal de Justicia y Pontanero, haciendo un recorrido por la quebrada La Escobroza identificando un punto donde se puede construir una represa y conducir el agua por medio de tuberías hacia la obra toma de El Borbollón, con una longitud de

1401.31 metros lineales, requiriendo de 905.05 metros de tubería H6 de cuatro pulgadas y 496.26 metros de Tubería PVC de cuatro pulgadas, lo cual vendría a mitigar la escasez de agua en el casco urbano.-

Asi mismo informo que se hizo la inspección del terreno ubicado en Cerro Redondo y que la Municipalidad esta en proceso de adquisición a fin de hacer un análisis para ejecutar un proyecto de reforestación.-

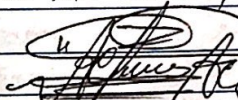
Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que es necesario iniciar el proceso de declaratoria de la zona de reserva forestal, organizar un equipo de apoyo a la Municipalidad en materia de medio ambiente.

El regidor Elvin Cuestas expuso la necesidad de promover un vivero municipal para la reforestación de fuentes de agua.

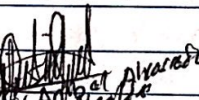
11= El señor Alcalde Municipal informo que aprovechando la magnaria del Fondo Cafetero Nacional se habilitara la calle de la Escuela urbana hacia abajo sector Sur, asi como otra en el Bo. San Sebastian y Pueblo Nuevo, trabajos que se haran fuera del Convenio con fondos Municipales.-

12= Se presento el señor Abdiel Peraza Fuentes manifestando que ha seguido el proceso de documentación para la obtencion del permiso de explotación del rubio del transporte de mototaxi inicialmente para circulación del casco al area rural pero en vista de que el rubio solo es para casco urbano tramito la escritura publica de comerciante individual para el casco urbano, se tiene la constancia de la P.G.R y el siguiente paso es el Censo, por lo que se le recomendó continuar con el proceso legal.-

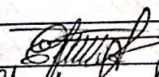
13 No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde.-


Angel Antonio Contreras

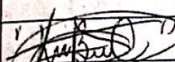


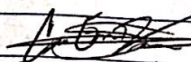

Elvin Cuestas Reg. #6

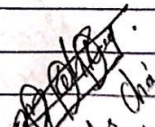

Elvin Cuestas Reg. #6


Edwin Arce Reg. #2


Roger Contreras Reg. #5


Freddy Cruz Reg. #4


Emanuel Villalobos Reg. #3


Mercedes Chaves P.
Regidara #12

